Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 23 ABR 2021

VISTO:
El EXP-USL: 2650/2021. Solicita llamado a Inscripción de Aspirantes a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO, para el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería, y

CONSIDERANDO:
Que el Coordinador del Área 2 – Profesional de Enfermería, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir transitoriamente la vacante generada por la Esp. Mercedes del Carmen FRAILE.-
Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS Nº 36/2016.-
Que el Consejo Departamental, en su sesión del día 5 de abril del 2021, avala lo solicitado por el área.-
Que el Departamento de Personal certifica la existencia de crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Inscripción Aspirantes publica y abierta a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER INTERINO, para el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería.-
ARTÍCULO 2º.-La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.-
ARTÍCULO 3º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 4 de mayo del 2021, y hasta el día 6 de mayo del 2021, de 8:00 a 13:00h por Mesa de Entrada de esta Facultad.-
ARTÍCULO 4º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:
TITULARES:
Esp. Mónica Margarita SOTO VERCHER.-
Lic. Ivana Soledad ORELLANO.-
Esp. Silvia Raquel DUARTE.-
SUPLENTES:
Esp. Yanina Verónica QUIROGA.-
Lic. María Carla VENDRAMIN.-
Esp. Sonia Esther ROQUER.-
ARTICULO 5º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN D. Nº 166
a.g.

Esp. Silvia Adriana VEGA
Secretaria General
Facultad de Cs. de la Salud
UNSL

Esp. Ana María Garraza
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSL